

# Elementos para una Teología de la Liberación desde Puebla

*Javier Lozano Barragán, Mons.*  
*Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis de México*

Uno de los temas centrales en los últimos diez años de la azarosa vida de la reflexión teológica latinoamericana, no cabe duda que ha sido el tema de la teología de la liberación. La situación de nuestros países a la vez que la madurez progresiva de nuestros teólogos la han exigido. Nuestra reflexión cristiana ha querido ser cada vez más concreta y seria. Ha querido llegar a las últimas consecuencias del Dogma de la Redención para el latinoamericano que vive hoy. Hay una exigencia de comunión que impele urgentemente a desterrar la miseria de nuestro Continente. A terminar con toda clase de dependencias alienantes.. A hacer de nuestro pueblo sujeto de su propia liberación. El Evangelio compromete a todos con todos, y en este compromiso se destaca la gran opción preferencial por los pobres. Las relaciones de producción en nuestra patria latinoamericana no son correctas. Hay muchas injusticias. Hay opresión social, política, económica, cultural. Ser cristiano y quedarse con los brazos cruzados ante esta situación es imposible. Y si se quiere hacer una verdadera reflexión teológica sobre el mensaje evangélico, nadie puede dejar de lado el tema nuclear cristiano de la liberación.

El tema es candente. Apasiona, conmueve y estruja. Era imposible que no se tratara en Puebla. Es significativo constatar que precisamente en nombre de la Teología de la liberación, desde algunos grupos se haya tratado de obstaculizar tanto la preparación como la misma celebración de Puebla. Y además, que en torno a la Conferencia, en especial en los campos de la prensa y de la asesoría teológica, casi el santo y seña de individuación hubiese sido la posición asumida dentro de la Teología de la liberación. Para un sector de la prensa y para algunos grupos la línea divisoria era muy clara. La trazaba el análisis marxista. Quien lo aceptaba, aceptaba la auténtica Teología de la liberación y el compromiso por los pobres. Quien no, se constituía en enemigo "antagónico", que quería destruir la auténtica teología, y el mismo compromiso. Era un hábil constructor, quizá, de legitimaciones coonestantes del Statu Quo opresivo. Narrador de sueños idealistas. Puro espiritualismo.

Pienso que la polémica es estéril especialmente en este campo. Y el estudio sobre Puebla que ahora presento, no es polémico. No pienso que en la Iglesia seamos unos adversarios de otros, aunque como es lógico, pensemos diferente. Mi intención es descriptiva y aclaratoria. Quiero hacer un intento de comentar a Puebla sobre el tema de la libe-

ración, de la teología de la liberación. Es cierto que Puebla en ninguna parte habla expresamente de la "Teología de la Liberación", pero en muchas partes habla implícitamente de ella y con mucha fuerza. Estos implícitos quiero describirlos e interpretarlos desde la misma doctrina de Puebla. Así pretendo que aparezcan una serie de elementos que se presten en el futuro para hacer una Teología de la liberación más amplia y acuciosa.

El tema que en especial nos ocupa se titula en el documento de Puebla: 4. *Evangelización, Liberación y Promoción Humana*. Ocupa el cuarto puesto del inciso segundo de la segunda parte del documento. Responde a la pregunta, "Qué es evangelizar?" Va del número 470 al 506.

### Introducción al comentario

En el comentario a este tema me centraré especialmente en *Evangelización y liberación*. Como podemos observar, aquí se trata además de la Doctrina social de la Iglesia y de la promoción humana. En cuanto a la Liberación, más que hacer un recuento de todas las posiciones que se han tomado al respecto en el campo teológico, lo que presento es el sentido de las afirmaciones de los Obispos, en su contexto latinoamericano. Este contexto no es propiamente el que ahora se repita la primera parte del Documento de Puebla, sino el contexto doctrinal con relación a la Liberación que aparece en documentos previos a la Conferencia y que el Papa Juan Pablo II mandó que se tomaran como puntos de partida para la misma. En el número 480 de este tema, se dice que en *Medellín* se despliega un proceso dinámico de la liberación integral, cuyos ecos positivos recoge la E.N. y el Papa Juan Pablo II en su Mensaje a esta Conferencia. En este Mensaje el Papa, como ya mencionábamos, dice que la III Conferencia deberá tomar como punto de partida las conclusiones de *Medellín*..., que servirá de guía en los debates el *Documento de Trabajo*..., y que se atienda además a la *Evangelii Nuntiandi* (Doc. Puebla, 1ª ed., pp. 3-4).

Así, para enmarcar correctamente nuestro tema, partiremos de *Medellín*, después veremos lo que sobre liberación añade *Evangelii Nuntiandi*, luego acudiremos a la novedad del *Documento de Trabajo*, y finalmente, a lo que en el mismo discurso inaugural dice el Papa.

## I. Contexto Liberador

### 1. - Doctrina de Medellín sobre la Liberación

Las afirmaciones de *Medellín* sobre la Liberación se sintetizan en lo siguiente:

En América Latina se constata la situación angustiada de millones de pobres. La misión de Cristo se centra en el anuncio a ellos de su liberación (Pobreza en la Iglesia, n. 7). En la historia de la salvación,

la obra divina es una acción de liberación integral de promoción humana en todas sus dimensiones, que tiene como único móvil el amor. Ley fundamental de la transformación del mundo. Dinamismo de justicia, fundamentada en la verdad. Su signo es la libertad (Justicia, 4). El Hijo de Dios vino a liberar a todos los hombres de todas las esclavitudes. A estas esclavitudes los tiene sujetos el pecado, la ignorancia, el hambre, la miseria y la opresión. En una palabra, la injusticia y el odio, que tienen su origen en el egoísmo humano. No hay liberación sin una verdadera conversión. La liberación cristiana no tiene su originalidad en el cambio de estructuras, sino en la conversión que exige este cambio. (Justicia y Paz, 3).

La Iglesia pobre, misionera y pascual, desligada del poder temporal, se compromete por la liberación de todo el hombre y de todos los hombres (Juventud, 15). Su compromiso solidario, está marcado por la liberación. Exhorta a que se esté presente en ambientes o estructuras funcionales, donde se elabora o decide el proceso de liberación (Laicos, 9.13).

Se pide que la Catequesis asuma las angustias y esperanzas del hombre de hoy para ofrecerle las posibilidades de una liberación plena, con las riquezas de la salvación integral en Cristo. La Catequesis deberá ser fiel a la S. Escritura, no solamente en su contenido intelectual, sino en su encarnación vital en los hechos del hombre de hoy. Que son situaciones históricas y auténticas aspiraciones humanas que deben ser interpretadas a la luz de la experiencia del Pueblo de Israel, de Cristo, de la Comunidad Eclesial, en la vida del Espíritu de Cristo (Catequesis, 6). En cuanto a la educación, ésta deberá ser capaz de liberar de servidumbres culturales, sociales, económicas y políticas. Deberá forjar una liberación que es anticipo ya de la plena redención en Cristo. Se lamenta que en la actualidad, la educación latinoamericana se encuentre al servicio de la economía. (Educación, 7, 9. 13).

## 2. *La Liberación en la Evangelii Nuntiandi*

Por su parte la *Evangelii Nuntiandi* juzga ya los avances que en la materia se han efectuado y da pistas claras para seguir adelante.

Dice que la liberación no debe reducirse a dimensiones meramente sociales, económicas, políticas o culturales. Que esta liberación cristiana no pueda limitarse a un mero proyecto temporal. Que la liberación temporal de los pueblos no puede ser una situación del Reino de Dios o que se identifique con la salvación que Cristo da. Que la liberación cristiana no debe dejarse acaparar o manipular por ideologías o partidos. Que no acepta entre sus medios de realización la violencia.

Positivamente afirma que la Iglesia debe anunciar la liberación. Que debe ayudarla a nacer, que debe dar testimonio de ella. Debe proclamarla. Debé exigir que se cumplan los derechos humanos. Debe favorecer una liberación integral que libere al hombre en toda su complejidad. Esta se construirá desde una antropología cristiana. Así estará centrada en el Reino de Dios. Básicamente exige una verdadera conversión. La contribución específica de la Iglesia en el campo de la construcción de la

sociedad liberada es una inspiración, de fe, una motivación de amor (caridad), y una operatividad basada en la doctrina social de la Iglesia (nn. 30-39).

### 3. *La Liberación en el Documento de Trabajo*

Es de especial importancia tener ahora una idea de lo que establece el *Documento de Trabajo* como doctrina acerca de la liberación en A. Latina. La razón es porque el Documento de Trabajo además de asumir *Medellín* y *Evangelii Nuntiandi*, es una síntesis de lo que los espiscopados de toda América Latina aportan como base para Puebla. Lo que después se dice en Puebla tiene este trasfondo. En concreto, de la liberación han hablado en sus aportes a Puebla, 17 de las 22 Conferencias episcopales del Continente. Todas ellas concuerdan. Es interesante ver cómo lo que va diciendo una Conferencia es complementado por lo que afirma otra. O bien, cómo a las preguntas que hace una Conferencia sobre la liberación, sin antes haberse puesto de acuerdo, otra Conferencia las responde. El tema se contempla en el *Documento de Trabajo*, tanto en el Documento propiamente dicho, como en las Notas sobre algunos temas que constituyen también parte complementaria del mismo. Nosotros lo estudiaremos en ambas partes. En el Documento propiamente tal se estudia la liberación en su Segunda Parte, Reflexión Doctrinal, en su capítulo tercero.

#### A. *Evangelización, Cultura y Promoción Humana.*

Iglesia, Evangelización y cultura, dice este Documento, se relacionan, pero no se identifican; en esta relación urge conservar los valores culturales, adaptar la evangelización a ellos, criticarlos y purificarlos, los criterios serán ir desde la cultura a la evangelización, defender valores culturales amenazados, desarrollarlos y madurarlos desde su conocimiento y vivencia en la fe evangélica (nn. 417-445).

En cuanto a la evangelización y la promoción humana, la actividad deberá estar inundada de la luz evangélica, que como algo original aporta al hombre un mensaje integralmente liberador, una sociabilidad que se desprende de la comunidad trinitaria y la unión de naturaleza en Cristo, creando así un humanismo pleno de amor (446-460).

La Doctrina social de la Iglesia es el conjunto de principios coherentes que a la luz del Evangelio orientan la promoción humana desde el escrutinio de los acontecimientos. Así la Doctrina social de la Iglesia se funda en la fe, en la razón y en los acontecimientos, y es por ello evolutiva. Cuando en ella se habla del hombre, éste se considera como persona, se habla de la igualdad de sus derechos y obligaciones que brotan especialmente por ser el hombre imagen de Dios Trino; como tal, el hombre adquiere señorío sobre toda la creación y entra en comunión con todos los demás hombres. Las ciencias, por su parte, gozan de verdadera autonomía, pero cuando apuntan a los valores que las fundan, entonces la fe orienta dichos valores. En cuanto a las ideologías, en el sentido

político, éstas, como expresiones de grupo, corren el peligro de presentar su propia parcialidad como absoluta, y así la fe las guía dándoles una visión completa y global de la vida. Los Integristas deriban de la absolutización de estas parcialidades y de su tendencia a instrumentalizar la fe. La fe desearían comprenderla a partir del integrismo. La fe entonces propone un verdadero diálogo, y en todo caso, para el cristiano será siempre la fe la que juzgue la ideología y no la ideología la fe (446-483).

La evangelización debe ser liberadora; la conversión del hombre exige un cambio estructural que significa evangelizar a los pobres liberándolos para la convivencia humana. Evangelizar a los pobres significa ser consciente de su situación inhumana y de que son los predilectos del Señor; remediar sus necesidades, identificarse con ellos y aprender a evangelizar desde ellos (484-493).

La evangelización liberadora para la convivencia humana significa la caída de los ídolos y así la libertad. Es cierto que el hombre por el trabajo adquiere el señorío divino sobre los bienes de la tierra, lo que no empaña el misterio del sufrimiento, y por este señorío el hombre debe rechazar toda idolatría. Debe liberarse del ídolo de la riqueza. La absolutización de la riqueza, tanto en la perspectiva liberal como en la marxista, constituyen la injusticia institucionalizada. Esta liberación es para el uso común de los bienes; la propiedad privada es la capacidad de gestión y disposición de los mismos como fuente de libertad y responsabilidad concreta contra el monopolio de pocos, especialmente del Estado; el uso de los bienes es común. El hombre está sobre la economía y no viceversa. El poder humano es la facultad de mandar según la razón para la organización global del bienestar. Debe huir de toda absolutización y así liberarse para la convivencia social en la libertad y justicia, en una igualdad participativa y una libertad respetuosa. Deberá liberarse de una absolutización del sexo para una vida familiar de acuerdo con la santidad matrimonial que significa una comunidad a ejemplo de la comunidad trinitaria. La liberación será para la convivencia internacional, y destruirá toda dependencia injusta basada en la desigualdad de partes, en el armamentismo y en multinacionales que no generan empleos adecuados, que no reinvierten en el país donde lucran y que turban la autonomía de la vida política nacional. Tendrá en cuenta la Ecología, siendo consciente del agotamiento y daño que están recibiendo los recursos naturales. Por lo que toca al Urbanismo industrial, combatirá el marginalismo, el consumo de lo superfluo, la soledad de las grandes urbes, la brecha más notable allí entre pobres y ricos, el indiferentismo religioso y la inmoralidad creciente (494-454).

Para hacer esta liberación muchas veces ocurre la tentación de la violencia; sin embargo, el Espíritu que debe imponerse es el amor. Más fuerte y eficaz que la misma violencia. Tenemos ya en América Latina muy tristes experiencias sobre a qué conduzca la violencia (555-560).

Esta síntesis corresponde a las afirmaciones de los siguientes Episcopados: de Guatemala, Brasil, Perú, Colombia, Venezuela, Uruguay, Chile, México, Costa Rica, Paraguay, Bolivia, Puerto Rico, Panamá, Argentina, El Salvador, Ecuador.

En las "Notas sobre algunos temas" que ofrece posteriormente el *Documento de Trabajo*, se clarifica ahora el tema de Teología de la liberación. En ello intervienen en especial las Conferencias Episcopales de México y Ecuador.

### B. Teología de la liberación

Dice el *Documento de Trabajo*: La Teología de la Liberación brota de la vida intensa de la Iglesia en A. Latina, manifestada especialmente en Medellín. Tiene varias corrientes. En estas corrientes hay unos elementos que no ayudan a iluminar la realidad descubierta y otros que resultan difíciles de integrar. De por sí, sería válido y suficiente atenerse a lo que dice *Evangelii Nuntiandi*, sin necesidad de pronunciarse sobre ninguna corriente en particular de la Teología de la Liberación. Sin embargo, para ser más explícitos, aducimos las siguientes aclaraciones que pueden contribuir a un mayor discernimiento.

— *Elementos que nos ayudan.* El cuidado de no desvincular las dimensiones de la salvación y de la liberación: comunión con Dios y comunión con el hombre; éste, comprendido en su plenitud, no sólo en su aspecto psicológico sino también en su aspecto externo, económico y social. Su óptica para descubrir en la opresión la manifestación social del pecado y para concluir que no hay auténtica liberación sin la liberación del pecado y sus dimensiones sociales. El énfasis genuino en el pobre y la insistencia en su evangelización. La ortopraxis y su coincidencia con la ortodoxia en Cristo liberador, Palabra salvadora del Padre, que como Palabra es doctrina de Dios, y como salvación, plenitud de la acción divina. La atención al aspecto temporal e histórico de la salvación.

El hecho de que en los sacerdotes se haya despertado mayor valoración y amor por la pobreza evangélica. La lucha contra situaciones de pecado que hay que transformar.

— *Elementos criticables.* Algunas corrientes de la Teología de la Liberación contienen elementos que no pueden ser aceptados por un cristiano: la lucha de clases, la violencia, identificación del pensamiento cristiano con ideologías que prometen paraísos aquí en la tierra. La asunción del análisis marxista. El marcado acento inmanentista y horizontalista. La conciencia de los hombres como no determinante de su existencia social. La existencia social determinando la conciencia. Que la evangelización sea hacer tomar conciencia a los oprimidos de su situación y denunciar el estado de pecado de sus opresores para liberar a ambos mediante la lucha de clases. La aceptación de la crítica marxista de la religión como ideología favorable a los opresores y la pretensión de promover un cristianismo "no religioso" al que sólo le quedaría la dimensión política por medio de la denuncia de las injusticias y la concientización del pueblo para la lucha revolucionaria. La afirmación de una fe proletaria y una fe burguesa necesariamente en pugna. El que la Iglesia no pueda ser verdadera comunidad de amor y reconciliación. El que la fe tenga que vivirse y pensarse sólo dentro del universo de la experiencia revolu-

cionaria y dentro de la realidad conflictiva y dialéctica de la historia. El desconocimiento de la Providencia, sobre todo a nivel social y estructural. El silenciar la intervención de Dios en la historia, o su equiparamiento con el puro poder inmanente de los procesos humanos determinados por la esfera económica. La reducción de la eficacia de la obra redentora del Cristo de la fe a una mera imitación o ejemplo del Jesús histórico. El tomar a Cristo como mero símbolo del pobre y del revolucionario y entender su redención reducida al ámbito político, económico y social. La contraposición excluyente de la Iglesia como red de comunidades, a la Iglesia, gran institución. El desconocimiento del Magisterio Jerárquico de la Iglesia como intérprete auténtico de la Palabra de Dios. La "Relectura" de la Palabra de Dios interpretándola por el acontecimiento liberador que consiste en el compromiso para la lucha de clases como verdadera praxis liberadora. El tomar la doctrina social de la Iglesia como un "Tercerismo", fruto de una lectura capitalista de la Escritura. El juicio de la religiosidad popular como algo alienante. La noción de "Iglesia popular" como algo exclusivo de los pobres socio económicos que se han concientizado para la lucha. El desconocimiento del valor eficaz de los sacramentos y su reducción a meros símbolos (Documento de Trabajo nn. 227-256).

#### 4. *La Liberación en el Discurso Inaugural de Juan Pablo II, en Puebla.*

Como culmen de estos tres documentos anteriores el Papa da nuevos aspectos diciendo que hay que entender la Liberación en su sentido profundo, como una liberación de todo lo que oprime al hombre. Del Pecado y del Maligno. Junto con la alegría que lleva consigo el conocer a Dios. Esta liberación está hecha de reconciliación y de perdón. Arranca de la realidad de ser hijos de Dios y así hermanos de todos los hombres. Empuja hacia la comunión. Supera la servidumbre de diversos ídolos. Debe estar de acuerdo con la Palabra de Dios en la S. Escritura, Tradición y Magisterio. Debe de causar comunión con el obispo y demás sectores del Pueblo de Dios. Debe realizar la construcción efectiva de la comunidad. Debe, en especial, desembocar en un amor y solicitud por los pobres, enfermos, desamparados, agobiados, etc. Los pobres y los humildes saben cuándo se trata de una auténtica liberación cristiana y cuándo no (Doc. de Puebla, 1a. edición, p. 17).

Comparando estos cuatro documentos, podemos ver cómo se ha avanzado en la comprensión de la liberación cristiana. En Puebla se recoge el fruto de estas tomas de posición. Así, a la luz de ellas, podemos entender qué sea lo que los Obispos asistentes a la Conferencia nos quieran decir en sus diversas afirmaciones. Son estos documentos como el diccionario de interpretación.

## II. Comentario al Documento

*Nota metodológica:* procederemos comentando número por número el tema, según el Documento de Puebla. Suponemos el texto en manos del lector y no lo transcribimos para no alargar demasiado este estudio. Los números del Documento aparecerán al margen entre paréntesis. El artículo sigue su mismo ordenamiento.

### (470) *Palabras de aliento para la Teología de la Liberación*

Podríamos decir que el tema comienza de una manera muy positiva, alentando la reflexión que se ha hecho, a la luz de la fe, de la situación conflictiva de América Latina. En otras palabras: alentando la auténtica Teología de la Liberación. Para Puebla, como ya lo veíamos en el Documento de Trabajo, es obvio que hay muchas teologías de la liberación. Muchas corrientes de esta Teología. De manera que decir simplemente que Puebla condenó la Teología de la Liberación, es un error. Es cierto que no acepta ciertas líneas de las que hablará un poco más adelante. Esta no aceptación aparece clara atendiendo a la génesis interna de este número en especial. Los integrantes de esta Comisión, en la tercera redacción, habían propuesto esta fórmula: "Nos alegra también que la evangelización se venga beneficiando de los aspectos constructivos de una reflexión teológica sobre la liberación, tal como surgió en Medellín". Dentro de la Comisión había 11 obispos con derecho a voz y voto; entre ellos se realizó la primera votación y la frase se aprobó con un pequeño margen: 6 contra 5. Así se presentó en la tercera redacción general que fue sometida a la Asamblea para su aprobación. En la Asamblea se aprobó, pero en relación a la frase que estudiamos, se recibieron 52 modos que pedían se quitase y las razones que se aducían eran que se trataba de un texto que se prestaba a interpretaciones ambiguas, que era parcial y que era un respaldo a la Teología de la Liberación en su conjunto. Dentro de la Comisión, 6 miembros activos no aceptaban esos modos, 4 sí (se había ausentado ya uno de los miembros). En consecuencia así pasó a la cuarta redacción. Sin embargo, los obispos que habían presentado los modos no quedaron satisfechos y pidieron que sus modos pasaran al Destaque. Se pasó al Destaque frente a toda la Asamblea, y se pidió que toda ella se pronunciase a favor o en contra de dicha proposición. La Comisión jurídica apuntó que para suprimir esta frase del texto y aceptar el Destaque se necesitaban dos terceras partes de la totalidad de los votos. En ese momento había 176 votantes en la Asamblea General. El resultado de la votación fue así: 124 obispos votaron a favor del Destaque y contra la frase de la Comisión; 52 votaron en contra del Destaque y a favor de la frase. La razón expresada por estos últimos fue que no le veían gravedad a la discusión.

A pesar de todo esto, como decíamos al principio, esta votación no se opuso a cualquier corriente de la Teología de la Liberación. El Destaque habló de quitar la frase por "ambigua", "simplista" y "respaldar a la

Teología de la Liberación". Pero al decir "ambigua" quiere decir que Teología de la Liberación puede entenderse en varios sentidos y que hay que precisarlos. Habrá un sentido, esto es muy claro, que a la gran mayoría de los obispos de la Asamblea, más de sus dos terceras partes, les parece totalmente inaceptable, pero habrá otro que sí aceptan. ¿Cuál es éste? La respuesta está en este mismo número que ahora comentamos: la iluminación con la fe de las realidades conflictivas latinoamericanas. A este servicio no sólo se toleran esfuerzos, sino que se alienta a seguirlos. Si bien es cierto que de inmediato se habla de criterios de discernimiento que deberán normar estos esfuerzos.

(471) *Avances y dificultades*

En el número anterior constata Puebla que a partir de Medellín se han logrado avances muy significativos a la vez que se ha tropezado con dificultades. En términos de la Teología de la Liberación nos preguntaríamos, cuáles son estos avances y cuáles estas dificultades. O lo que es lo mismo: ¿cuál Teología de la Liberación hay que continuar adelante y cuál no? La respuesta ya se ha dado, en especial con los aportes del *Documento de Trabajo*. Los avances allí se han mencionado como "elementos que nos ayudan", y las dificultades como "elementos criticables". Ahora bien, en el resto del tema elaborado por esta Comisión, vamos a ir encontrando paulatinamente estos elementos. De una manera general podríamos notar como avances la opción preferencial por los pobres. Incluso la óptica desde el pobre para entender en el plan de Dios su designio liberador para América Latina. Allí mismo, la significación de la conversión personal, individual y social, y su eco en el cambio de las estructuras. Como dificultades aparece el uso del instrumental marxista. De esto se hablará en el número 481.

(472  
a  
479) *Enseñanza Social de la Iglesia.* Para el comentario de estos números me permito tomar un par de ideas tomadas del punto de vista teológico:

1. *Magisterio Social y Diálogo.* La primera idea es en cuanto al modo de ejercer la Iglesia su Magisterio en el ámbito de la Doctrina Social. Es de notar la forma de diálogo. Es un diálogo donde el Pueblo de Dios es Maestro, pero desde una perspectiva orgánica. La Jerarquía entra en este Magisterio desde el lugar que ocupa en el Pueblo de Dios. Y ejerce su Magisterio gracias al carisma del discernimiento. Esto significa su parte en el diálogo y su necesidad de ejercer el Magisterio sólo en el diálogo; de lo contrario no tiene materia para discernir. Así parece que el oficio magisterial jerárquico es algo vivo y dinámico y, entonces, evolutivo. Va dependiendo de las circunstancias cambiantes y de la comprensión incluso científica de dichas circunstancias. Una reflexión de lo dicho a propósito de la evolución del Dogma, viene a especificar más hondamente la función magisterial. Su evolución no será de falso o verdadero, sino de menos o más claro. Así comprenderá y explicará cada

vez más claramente el Mensaje, acomodado a las realidades cambiantes de los signos de los tiempos. Esto significará además la inclusión de la teología dentro de este proceso magisterial. Se haría un diálogo entre la experiencia de la realidad cambiante, su formulación científica y de valores (filosóficos), su interpretación teológica y el Magisterio jerárquico, quien discernirá, en estas formulaciones e interpretaciones, el auténtico sentido de la Palabra de Dios.

2. *Doctrina Social de la Iglesia e Ideologías.* La segunda idea es con respecto a la doctrina o enseñanza social de la Iglesia y las Ideologías. El punto se trata especialmente en el tema siguiente al hablar de la evangelización, política e ideología (n. 540). Se pregunta cómo podemos distinguir la doctrina social de la Iglesia de una Ideología. En el tema posterior se afirma que es específico de una Ideología su particularidad, esto es, que sea la legitimación que un grupo particular tenga, dentro de la política, de sus propios intereses. Para alguien también pudiera aparecer que la doctrina o enseñanza social de la Iglesia fuese la legitimación de los intereses sociales o políticos de un grupo particular. De manera que la distinción entre Ideologías y doctrina social no se pudiera tener desde el punto de vista de la particularidad. Sin embargo, atendiendo al conjunto de la doctrina o enseñanza social de la Iglesia, allí encontraremos algunos aspectos que no pueden tomarse como particularidades. Estos aspectos son precisamente el carisma de discernimiento que, en último término, es un don del Espíritu que hace que el Pastor se identifique en tal forma con la revelación constituyente, universal, que pueda medir desde ésta cualquier acontecimiento que se presente en su propia particularidad. Desde este discernimiento adquiere la doctrina social o enseñanza social de la Iglesia su propia universalidad y, así, su carácter sobre toda Ideología, de manera que puede dialogar con todas ellas y abrirlas hacia una plenitud. Así, todo intento de ideologización de la doctrina social es todo intento de quitarle su universalidad y pretender poner el Evangelio al servicio de unos intereses y no propiamente como juez de los mismos. Esto sería propiamente particularizar al Evangelio e ideologizarlo.

(480) *Rasgos comunes y enfoques difíciles. Las Teologías de la Liberación.*

Después de haber comentado lo referente al despliegue dinámico desde Medellín hasta Puebla, en el segundo párrafo de este número se supone que no hay una, sino varias teologías de la liberación: esto es, distintas concepciones y aplicaciones de la liberación. Muchas veces se oye hablar de teología de la liberación como si sólo pudiera ser entendida en un solo sentido; más aún, como si teología de la liberación fuera lo mismo que la liberación en sí misma, o bien, cualquier reflexión sobre la liberación.

Lo primero que hay que dejar asentado con toda claridad es que Puebla asume y acepta la liberación en su sentido auténtico, lo que lleva un claro compromiso por los pobres; y viene a expresarse en este Documento con el título de "Opción preferencial por los pobres". Cualquiera

consideración ulterior que se haga debe partir de este supuesto. No es, pues, problema ahora el que Puebla acepte o no estos compromisos; ello, debemos repetir, está fuera de toda duda. El problema al que se aboca en este párrafo es el de las distintas concepciones que existen a propósito de la liberación.

Debemos comenzar diciendo que no toda concepción de la liberación es una concepción cristiana. Puede haber concepciones de todo tipo, de acuerdo a la mentalidad según la cual se conciba cuál sea el obstáculo del cual hay que liberarse, y cuál sea el fin y los medios para esta liberación; dé qué haya que liberarse y hacia qué.

Pero incluso dentro de la concepción cristiana de la liberación, hay que afirmar que no toda concepción cristiana, aunque tenga toda la rectitud posible, es teología de la liberación. Y es que no toda reflexión cristiana es una reflexión teológica. Puede haber, pues, y de hecho hay, concepciones cristianas sobre la liberación, que no son teología o teologías de la liberación. A no ser que se quiera hablar en un sentido amplio, pensando que toda reflexión que el cristiano hace de su fe y con la que se encamina a una conducta específica, ya es teología. En todo caso, esta teología es teología en sentido lato, y no en sentido riguroso.

En sentido riguroso entendemos por teología un estudio sistemático y más elevado de los datos de la Revelación. Partimos de la fe del Pueblo de Dios; de la presencia de la Santísima Trinidad en el bautizado. La reflexión teológica se ubica en el rasgo de un carisma. Se trata de construir con ella la Iglesia. Esto es, de renovarla, ampliarla y unificarla. Para ello hay que acercarse a la Revelación viva que es el cristiano y a su expresión auténtica que es la S. Escritura leída en la Iglesia, con una serie de mediaciones, tanto científicas como religiosas y, así, profundizando en ambas realidades al usar todo el rigor científico y filosófico, es como se hace la teología. Si el criterio de la autenticidad de la expresión revelada es la S. Escritura leída en la Iglesia, y en esta lectura se comprende el Magisterio eclesiástico, entonces la teología que se hace es una teología católica. Si el criterio es independiente del Magisterio eclesial, entonces la teología que resulta no es católica.

Además del último criterio de autenticidad es muy importante para toda teología el género de mediaciones que se usen. Estas mediaciones decíamos que son de dos clases: las ciencias y la filosofía. Las ciencias se preguntan básicamente por el "cómo" de las cosas; la filosofía, por el "qué" de las mismas. Las ciencias describen los fenómenos; la filosofía atiende a los valores. De por sí se podría hablar de ciencias neutras. Sin embargo, en la realidad concreta, la neutralidad no existe, porque el hombre siempre que trabaja una ciencia, la trabaja hacia el fin previsto, hacia un valor que le hace dirigirla y así quitarle su neutralidad.

Cuando se hace teología, habría que atender a las mediaciones científicas y, en último término, a las mediaciones filosóficas. Qué valores se adoptan como lentes con los cuales se desea comprender la Revelación. Cuando en este número se habla de las distintas concepciones y aplicaciones de la liberación y se dice que en ellas se descubren rasgos comunes y enfoques difíciles, la referencia es a las mediaciones filosóficas o "científicas" en el sentido dicho. Cuando se habla de los enfoques difíciles, la

referencia concreta es al marxismo. En el siguiente tema, *Evangelización, ideologías y política*, se dice concretamente, al tenor de la *Octogesima Adveniens*, 34, que no es separable la doctrina y el análisis (científico) del marxismo. En el número 545 se afirma que las consecuencias a que se expone la reflexión teológica, cuando recurre al análisis marxista, son tres: 1) la total politización de la existencia cristiana; 2) la disolución del lenguaje de la fe en el de las ciencias sociales; 3) el vacimiento de la dimensión trascendental de la salvación cristiana.

Para mejor comprender el discernimiento de la liberación en Cristo, de la que habla este número 3, vamos a recurrir al siguiente método:

— primero expondremos cuál sería una "teología" basada en el análisis marxista (aunque, por razón de la brevedad, damos por supuesto el conocimiento del análisis marxista, especialmente bajo sus aspectos filosóficos leninistas, básicos para la intelección de todo lo que sigue);

— luego, al ir estudiando cada uno de los números de este apartado, trataremos de ir encontrando tanto los puntos de convergencia del Documento con dicha "teología", como los enfoques difíciles.

Con este método aparecerá más adecuadamente qué teología de la liberación acepta Puebla.

#### A. "Teología" de la Liberación fundada en el Análisis Marxista.

Esbozo ahora una síntesis de las principales pistas que seguiría una "teología" que se fundara en dicho análisis. Hay algunos teólogos latino-americanos que al hacer su reflexión sobre la situación conflictiva de América Latina, adoptan algunos puntos que aquí consigno. Aunque difícilmente encontraremos algún teólogo que adopte, sin más, todos y cada uno de los puntos.

1. *Teoría de la Dependencia*: La reflexión teológica sobre la exigencia de liberación en América Latina, constata el hecho de la dependencia como origen del subdesarrollo. Este subdesarrollo no es neutro, sino una situación indebida que hay que sacudir; esta situación es violencia institucionalizada, situación de pecado.

2. La reflexión teológica sobre esta liberación constata esta situación como un estado de esclavitud, donde los amos son los países llamados del primer mundo: potencias imperialistas cuya riqueza es nuestra hambre.

3. Consecuentemente a este imperialismo, no es el país en cuanto tal el causante de nuestra esclavitud sino el país en cuanto imperial, que es tal debido a la práctica del Capitalismo Liberal; tanto dentro de sus propios límites geográficos, como por medio de sus gerentes extranjeros en las multinacionales y de sus testaferros criollos, "herodianos", burgueses, capitalistas, reaccionarios que explotan a sus propios hermanos dentro de la propia casa.

4. *Socialismo*: la única eficacia, la única opción concreta que no cae en utopías alienantes y que efectivamente puede enfrentarse a esta situación dando una verdadera sociedad alternativa a la sociedad capitalista

deshumanizante, es la opción socialista-marxista; es necesario que América Latina se adhiera al Socialismo.

5. Como esta adhesión significará la socialización de todos los medios de producción colectiva, que ahora se encuentran en propiedad privada, se exige la lucha de clases, ya que los burgueses capitalistas no se quedarán mano sobre mano al ser atacados en sus intereses antagónicos a las clases desheredadas; esta lucha de clases tendrá que extenderse a nivel nacional, regional y mundial, ya que en último término el Imperio no se liquidará terminando con los capitalistas del propio país o región.

6. *Compromiso cristiano*: el cristiano es un comprometido con la liberación y, por tanto, un comprometido en esta destrucción de la dependencia en la lucha clasista revolucionaria.

7. *Teología de la Liberación*: la reflexión cristiana sobre este hecho es la Teología de la Liberación. Constituye así la única manera de hacer audible y creíble el Mensaje al "no-hombre", al oprimido, al alienado, a las grandes masas marginadas de América Latina.

8. *Sujeto de la Teología de la Liberación*: es una reflexión teológica cuyo sujeto es la comunidad que se libera. La comunidad comprometida en la lucha revolucionaria piensa en la eficacia de su compromiso cristiano liberador y formula así su amor cristiano; entonces se origina la Teología de la Liberación, como una reflexión crítica sobre la praxis de la Iglesia.

9. La teología se construye así desde el pobre, y participando plenamente en su pobreza revolucionaria, por eso es que, dada esta frescura e impredecibilidad de la teología, ella es eminentemente vital e irreplicable, eminentemente latinoamericana.

10. *Objeto de la teología*: no es una teología de genitivos, sino que es un enfoque que abarca todo el quehacer teológico y todo el quehacer latinoamericano; por eso es privativa en su comprensión de América Latina: si en otras partes se realizara, sería distinta de ésta; lo que puede generalizarse es el método, no la teología de la liberación en sí. Su objeto es en esta forma la fe vivida y, en concreto, la liberación que Cristo nos ofrece.

11. *Mediación privilegiada*: pero no cabe duda de que esta reflexión tiene que hacerse atendiendo a dos polos: uno, la vivencia plena de la comunidad de esta liberación; y otro, la mediación humana *racional para* comprender esta vivencia. Antaño se ocupó en teología a la filosofía escolástica; ahora, se usa el único análisis efectivamente válido en la sociología, análisis plenamente científico que da la interpretación de la historia: el análisis marxista del materialismo histórico. Se desplaza el acento de la filosofía a la sociología.

12. *Criterios teológicos*: la Palabra de Dios encontrada en la S. Escritura como "regla próxima de fe", ilumina la "ortopraxis"; esto es, la "praxis pastoral de la Iglesia". Pero esta palabra exige una relectura

que surge tomando esta misma praxis pastoral de la Iglesia, o sea, el acontecimiento de la liberación, como la "otra Biblia", la Biblia histórica. Esto es, el acontecimiento liberador interpretado científicamente por el materialismo histórico, funda la relectura de la Palabra de Dios en la S. Escritura. Es el criterio para releer la Biblia.

13. *Lugar de la Teología en el conjunto teológico*: la teología puede tomarse como Sabiduría que busca el alimento espiritual para el alma en la Palabra de Dios. Como sistema que quiere dar un cuerpo de doctrina sólido y coherente gracias al encuentro entre la fe y la razón. O bien, como una reflexión en acto segundo sobre la vida y sobre la praxis de la Iglesia. Esta tercera es la que corresponde a la teología de la liberación. Aunque no cabe duda que hay intercambio entre estas tres formas teológicas y la liberación también puede originar una reflexión sistematizada y un alimento espiritual.

14. *Puntos básicos de su contenido*: un solo plan e historia salvíficos. La liberación es parte de esta salvación, es signo eficaz de la misma, es presencia del Reino de Dios ya. Así mismo, la historia del Reino es la historia del mundo. No hay otra historia más que la única historia. Esta es la historia sagrada. El reino de Dios frente al mundo tiene que llegar como Cristo a su máxima expresión kenótica, morir para resucitar. Es el impulso que da al cristiano; es la motivación para la liberación. Cómo ésta deba llevarse a cabo, no tiene nada que decir, no se trata de fundar una nueva cristiandad.

15. *Exodo y Cautiverio*: la reflexión deberá ahora hacerse desde una perspectiva de servidumbre, de Exodo, de Cautiverio. La liberación no podrá llegar pronto. El tema del Exodo, de la liberación del pueblo de la esclavitud egipcia, hay que complementarlo ahora con el tema del Exilio. El exilio babilónico abrirá pautas para comprender la praxis liberadora del cristiano de hoy. En América Latina los gobiernos se han vuelto altamente represivos, se impone la prudencia del cautiverio. Los pactos y las alianzas. Pero ahora más que nunca hay que tener las metas claras y saber hacia dónde se dirige la liberación del pueblo.

16. *Reconciliación ontológica*: la liberación implica reconciliación y fraternidad que se fundan en el amor universal. Pero el amor que Cristo predicó no es un amor romántico, afectivo, psicológico meramente. Antes que nada es un amor ontológico que implica querer objetivamente el bien del prójimo, aunque subjetivamente en la superficialidad aparezca como lo contrario; así el amor cristiano no obsta a la lucha de clases, ya que en esta lucha no se odia a la persona o al país capitalista, sino al Capitalismo en sí, a la posesión indebida de los bienes de producción. Quitando esta posesión al burgués, contra su voluntad, se le está facilitando que ingrese a la nueva hermandad de los hijos de Dios. A que deponga su actitud pecaminosa. A que se reconcilie así con tantos hermanos marginados a quienes antes había ofendido con sus riquezas.

17. *Cristología*: en la evangelización debemos entregar a nuestro pueblo un Cristo liberador que lo empuje a luchar contra la injusticia y la opresión. Cristo fue extremadamente sensible al mal de su época que se expresaba en la opresión política y religiosa de entonces. El Imperio Romano dominaba Palestina. Las autoridades políticas palestinas eran entreguistas que habían traicionado la causa del pueblo y servían a los dominadores. Las autoridades religiosas, perdidas en ritualismos inútiles, coonestaban el estado de opresión. Cristo no puede menos que chocar contra ellos, rebelarse y comprometerse con su pueblo hasta las últimas consecuencias. Entonces el poder político y religioso le aplasta. Cristo es asesinado por los dominadores. Cuando el Padre lo resucita funda la seguridad del triunfo de la causa de los oprimidos. La lucha por la liberación no es mera utopía. El oprimido acabará con el opresor. Tenemos la seguridad de llegar al triunfo.

18. América Latina tiene mucha semejanza con la Palestina del tiempo de Jesús. Hay también un imperio que nos domina, el primer mundo. Somos dependientes política, religiosa y culturalmente. Nuestra lucha por la liberación tendrá que seguir las mismas huellas que siguió Cristo, y tendremos la seguridad del triunfo contra la clase burguesa y capitalista, imperial y nacional. Por eso para toda América Latina la Cristología apropiada, la única que ilumina nuestra realidad es la Cristología del seguimiento; imitar a Cristo en su lucha radical por la liberación. El eje de la Cristología latinoamericana es la preocupación de Jesús por los pobres. Hay que privilegiar su presentación catequética-homilética por parte de la Iglesia primitiva, sobre su presentación teológica o de proclamación. Hay que privilegiar el aspecto humano de Jesús. Su libertad frente a quienes lo querían usar para sus propios intereses, frente a las prescripciones de la ley, frente a las formulaciones intangibles de ortodoxia, frente a las autoridades religiosas y no religiosas de su época. Hay que interesarse más por Jesús evangelizador que por Jesús objeto de evangelización. Hay que presentarlo más como comunidad de destino con los hombres que como epifanía de Dios. Más que como sacrificio y reconciliación, como Jesús en la cruz, sumo conflicto y perenne denuncia.

19. *La Iglesia*: para evangelizar hoy, debemos resaltar una serie de puntos que nos conduzcan a una opción liberadora. En primer lugar debemos evangelizar la unidad en la Iglesia no como algo actual, sino como algo que esperamos se realice en el futuro. Hoy es un idealismo que mata la eficacia liberadora, pues desea reducir el conflicto reconciliando lo irreconciliable, opresores y oprimidos. La Eucaristía es el gran signo de unidad y comunión. Por ello resulta absurdo celebrarla entre clases antagónicas. Es una mentira dentro de la expresión más profunda de la Iglesia. Las clases antagónicas necesariamente se destruyen, no se unen ficticiamente en un abrazo mentiroso.

20. *Institución y Ministerios*: la Iglesia después del viraje constantiniano se ha institucionalizado a base de alianzas con el poder. La Jerarquía se ha contagiado de afán de dominio. Algunas veces ha servido para defender al pueblo de Dios frente a los poderosos, pero con frecuencia

adolece de endurecimientos que se oponen a la ductilidad del Espíritu. Frente a la institución, surge fresca y llena de vida la Iglesia del Espíritu. La Iglesia de los Carismas, de las Ordenes y Congregaciones religiosas concientizadas desde un compromiso revolucionario con el pobre. La Iglesia red de comunidades de base. Allí sopla el Espíritu.

21. *Enseñanza*: desde esta ductilidad del Espíritu que lleva al compromiso con el pobre, al compromiso con los sin voz, al compromiso por la liberación denunciando la injusticia, anunciando la liberación y comprometiéndose en la lucha por ella, es donde se comprende el ejercicio del profetismo en la Iglesia: el Magisterio del Pueblo de Dios.

22. *Sacramentos*: Los Sacramentos han generado un sacramentismo en la Iglesia que ha hecho que ésta haya olvidado su compromiso esencial por la justicia. Único testimonio creíble de su misión evangélica. A la vez que se ha propiciado con ella una mentalidad mágica y fatalista.

23. *Los Santos*: hoy necesita el pueblo latinoamericano nuevos santos, nuevos ejemplos que le sirvan como faros para seguir el camino de la justicia. Estos son tantos cristianos que han sido torturados o asesinados por los gobiernos totalitarios de América Latina, en su lucha contra la opresión. Son los nuevos mártires que hay que proponer ahora al pueblo.

24. *Mariología*: la Virgen María es el prototipo del humilde y del pobre que, contando con la fuerza de Dios ha sido llena de gracia para desbancar al poderoso y dejar al rico sin cosa alguna. Su contacto histórico con el pueblo latinoamericano, mediante las llamadas apariciones, ha sido un testimonio contra el poder del opresor y una alianza para hacer causa común con el pobre y el desvalido.

#### B. *Teología de la Liberación fundada en Puebla.*

(482) *Liberación "de" y "para"*. Correspondiendo al número 1, 2, y 3 de la síntesis que acabamos de formular, el presente número del Documento hace un análisis de realidad para desde él construir todo un enfoque al concebir la liberación. Desde donde pudiéramos decir que pudiera arrancar una Teología de la Liberación al tenor de Puebla. Este enfoque lo realiza al decir de qué es la liberación.

1. *"De"*: En la Teología de la Liberación arriba enunciada, en último término la liberación es de la propiedad privada de los medios de producción colectiva o social. Para el enfoque mencionado, la opresión no rebasa el ámbito biológico del hombre, de acuerdo a las raíces del secularismo. Esto es, el análisis marxista no supera de ninguna forma la concepción de Locke, de donde brota el capitalismo liberal. Este piensa remediar la problemática del hombre asignando la propiedad privada de los medios de producción social; el marxismo piensa que el problema de miseria que se ha concluido del sistema capitalista, será remediado cuando esta propiedad, en lugar de ser privada, sea colectiva. Su remedio se queda en

esa misma parcialidad biológica. No adelanta en cuanto a integralidad humana. Como tal se queda dentro de la misma concepción biologista cerrada del hombre. Humanismos ambos sin salida. Materialismos.

El número que comentamos no cae en esta trampa al pensar que la disyuntiva tiene que resolverse dentro del exclusivo ámbito biológico. El "de" en esta liberación va a la raíz integral humana de esta opresión; opresión que precisamente resulta del materialismo, tanto capitalista como marxista. Esta raíz la llama pecado personal y social; individual y social. Si queremos ir más adentro, este pecado tiene su fuente en el egoísmo y más allá en el misterio de la iniquidad.

Al hablar posteriormente del "para", será precisado este pecado, egoísmo y misterio de iniquidad, en los ídolos de la riqueza, el poder y el placer, motivados por el egoísmo mismo, esto es, por la adoración de sí mismo, y por el Maligno. En esta forma, desde la capa materialista de las injusticias verdaderas que reportamos en la distribución de la riqueza y en su misma producción, el Documento hace un análisis de la realidad mucho más profundo e integral, que decinde de veras hasta las últimas raíces de la situación injusta. Entonces la solución tendrá que ir más allá de una lucha de clases y de un nuevo sistema economicista como estrategia a corto plazo contra las injusticias del capitalismo.

2. "Para": La segunda parte del número se refiere ahora a lo más profundo del "para"; esta liberación no debe sólo quedarse en un "de". Esto sería una parte importante, pero incompleta. Quien es liberado de sus cadenas, lo es para que disfrute constructivamente de su libertad. Así el Documento hablará precisamente de esta libertad constructiva de la comunidad al describir en el tema de la dignidad humana esta libertad (cfr. nn. 321-329). Aquí mismo, en la segunda parte del número, se da la síntesis profunda de esta construcción; se es liberado para el crecimiento progresivo del ser.

¿Cómo se da este crecimiento? La respuesta se da con lo específico del aporte cristiano a la liberación: con la comunión con Dios y con el hombre. Esta comunión es gradual y progresiva y se culmina en el cielo. Para comprender bien esta comunión hay que referirnos a los números 211-219 del tema sobre Cristo. Allí el tema trata de la plenitud de la comunión y participación para el hombre en la participación de la vida trinitaria. En especial cabe recordar el número 215, donde se dice que la comunión ha de construirse entre los hombres abarcando el ser desde las raíces del amor del Padre, y que ha de manifestarse en toda la vida aún en su dimensión económica, social y política. Producida por el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo es, dice, la comunión de su propia comunión trinitaria.

Es decir, la comunión para la que es la liberación es la comunión trinitaria. Si ahora nos preguntamos cuál deberá ser la estrategia que deberemos de emplear para construir positivamente la liberación, para progresar en el ser, la respuesta es, crecer en la comunión trinitaria. Esta es la alternativa que ofrece Puebla a los números 4, 5 y 6 de la síntesis teológica antes descrita.

3. *Comunión trinitaria*: ¿Cómo se participa de esta comunión trinitaria? La respuesta vendrá de una somera consideración de dicha comunión y participación. Si atendemos a la vida trinitaria nos damos cuenta de que todo lo que el Hijo es, lo es porque lo ha recibido del Padre. Y el Padre todo lo que es, excepto la relación de paternidad, se lo ha entregado al Hijo sin reservas; de lo contrario ni el Padre ni el Hijo serían Dios. Todo a su vez, lo que es el Espíritu Santo lo ha recibido del Padre y del Hijo, Quienes, sin reservas, excepto su paternidad y filiación e inspiración activa, absolutamente se han entregado al Espíritu. Quien a su vez, sin ninguna mengua, en todo su ser se refiere en plena corriente de amor al Padre y al Hijo. Una consecuencia salta a la vista en esta corriente vital trinitaria, y es la siguiente: las personas divinas son constituídas en su individualidad irrepensible e infinita, por la mutua entrega, sin reserva absoluta, sin mengua alguna, en la divinidad. Esta entrega significa la única e irrepensible divinidad, la unidad de Dios, su augusta comunidad. Entonces, la individualidad en Dios, su triple individualidad, es constituida totalmente por su comunidad, por su unidad. La medida de la identidad de la distinción de las personas divinas es la comunidad divina. Y la medida de la comunión es la misma comunidad-unidad, es la identidad de la triple individualidad trinitaria.

Si ahora nos preguntamos por el hombre, nos damos cuenta de que su crecimiento progresivo en el ser, meta de toda liberación, sólo se obtiene por su entrega a los demás. Su entrega sin reservas a Dios y desde Él a los demás. Así se realiza la comunión y participación única posible. Esta es la verdadera originalidad de la liberación. El hombre es liberado para comulgar y participar. Y la única manera posible es participando de la vida trinitaria.

Decía que esta es la originalidad propia, el "aporte propio y específico", de que habla después nuestro tema en el número 483. Aporte propio y específico del Evangelio. Esta propiedad y especificidad significan la esencia de la gracia. Esto es, a esta comunión y participación no se puede llegara de ninguna otra manera que por un regalo, una gracia. Este es el don de la liberación. Ningún esfuerzo humano es capaz de lograr esta unidad. Cualquier otro esfuerzo por conseguir la unidad entre los hombres, nos dice el número 218, siempre brotará de una relación con esta gracia. Y su realización será siempre una primicia de esta gracia plena de comunión y participación trinitaria.

Esto significa que el hombre por su propio esfuerzo nunca podrá llegar a esta unidad. Es lo mismo que significa el pecado original, como la imposibilidad del hombre para establecer un verdadero diálogo creativo de una sociedad más humana. Si echamos un vistazo a la historia de la humanidad, nos daremos cuenta de que el problema que ha tenido siempre es el de la unidad y que, sin la gracia, lo que se ha escrito en ella ha sido la dialéctica del amo y del esclavo, de los lobos, de los enemigos, de las guerras, de las opresiones de toda clase. Y es que el problema de la unidad, si bien es un deseo innato en cada uno de nosotros, es del todo imposible en la realización concreta de nuestra vida. Y la razón es clara si atendemos a que para satisfacer las necesidades sociológicas, esto es, las necesidades de un "tú" con quien saciarnos, siempre lo

queremos objetivar. Y este tú siempre es una persona; y la persona no se puede objetivar. Entonces sentimos que para saciarnos personalmente tenemos dos alternativas: o poseemos a otra persona, pero entonces se objetiva y no puede ser ya poseída como persona (porque la persona es inalienable), o bien, nos entregamos a la persona y nos perdemos en ella, pero entonces el yo se pierde en la masificación.

En el máximo esfuerzo del hombre, que se llama religión, este anhelo de unidad y comunión se ha expresado o desde una tendencia individualista en las religiones occidentales, donde ha multiplicado hasta el infinito sus pretensiones de objetivar las personas, o bien, en las religiones orientales, donde se ha dejado perder en el "tú", "como se pierde una gota de agua en la inmensidad del océano" (concepción budista, por ejemplo).

La época actual, con su materialismo, también se ha hecho eco de esta problemática; y no podía ser de otra manera. Así los problemas entre la individualidad del capitalismo y la masificación del colectivismo marxista.

Y es el que el problema tiene en sí dos vertientes aparentemente irreconciliables —su vertiente individual y su vertiente social— en su unión comunitaria. Ambas vertientes tienen sólo un camino para encontrarse, hay sólo una hipotenusa que puede cerrar en triángulo el ángulo abierto por estos catetos: el amor; pero sólo el amor de Dios, el Espíritu Santo, que como amor de Dios se nos hace partícipe al ser enviado por el Padre y el Hijo y llamarnos así a ser su pueblo. Esta es la comunión y participación trinitarias.

La llamada, pues, que se hace desde la constatación de nuestro pecado, de nuestro egoísmo, del misterio de iniquidad, es una medida radicalmente destructiva de estas opresiones: la entrega total y plena a los demás, en comunión y participación con todos y de todos, desde una comunión y participación trinitarias. Así encontraremos cómo realmente lo que nos especifica como cristianos es la augusta Trinidad, y no solamente un Teísmo que pudiéramos personificar de manera parecida a como se expresaban las relaciones con Dios en el Judaísmo, en el Islamismo o en cualquier religión monoteísta. (De esta forma parece queda también explicado el número 483 del Documento).

Esta reflexión cristiana que se instaura desde las profundidades trinitarias es verdaderamente la teología de la liberación que brota de los postulados de Puebla y es la verdadera forma de hacer creíble y audible el Mensaje al "no-hombre", al oprimido, al alienado, a las grandes masas marginadas de América Latina (cf. número 7 de la síntesis teológica a que nos estamos refiriendo).

4. *Sujeto de la Teología:* De esta forma la Teología tiene como sujeto al hombre que se libera en su individualidad comunitaria. Este hombre reflexiona sobre esta exigencia y la realización concreta de su total entrega. Así realiza en verdad y formula su amor cristiano. Esta es la praxis pastoral de la Iglesia. Y entonces, esta reflexión crítica, constituye la Teología de la liberación (cf. n. 8 de la síntesis). De esta manera la teología se construye desde el pobre, o mejor dicho, desde la Santísima

Trinidad en el pobre que está liberándose en base de esta plena entrega a los demás con toda la seriedad y con toda la extensión de la integridad de su vida. Esto es, en la realización tanto biológica, como psicológica, como sociológica (cf. n. 9 de la síntesis).

5. *Objeto de la Teología*: es la totalidad de la vida del hijo de Dios. Que es tal en virtud de la comunión y participación que realmente se verifican en él en todos los ámbitos de la vida. Abarca así todo el conjunto del Dogma católico desde esta visión de unidad (cf. n. 10 de la síntesis).

6. *Mediaciones*: Ya hemos hablado sobre las mediaciones teológicas (cf. n. 11 de la síntesis) al iniciar esta reflexión. Al tenor de lo dicho en todo el Documento de Puebla, pudiéramos decir que las mediaciones de esta teología son la observación atenta de la misma realidad cambiante de América Latina y de los cauces de conversión en los diversos momentos individuales y sociales, personales y estructurales. Son también el estudio crítico, analítico y descriptivo de esta realidad total de acuerdo a las ciencias del hombre. Ciencias sociales, económicas, psicológicas, antropológicas, lingüísticas, etc. Su estudio crítico desde las preguntas sobre los valores de legitimidad de acuerdo a las diferentes matrices culturales, mediante la historia y la filosofía.

7. *Criterios*: De estos criterios teológicos (cf. n. 12 de la síntesis) ya hemos hablado al exponer los presupuestos de esta teología. Y para no repetir más, nos referimos al mismo Documento de Puebla que ex profeso trata el tema del número 370 al 384. Más adelante haremos un comentario al respecto.

8. *Lugar*: Igualmente, ya se ha dicho algo al inicio, sobre el lugar que ocupa la Teología de la liberación dentro del conjunto teológico (cf. n. 13 de la síntesis). Complementando lo anterior, podríamos añadir que la teología como esfuerzo humano-divino, "teándrico", para comprender y vivir la palabra de Dios es un carisma que construye el Reino. Es una acción evangelizadora. Así para evangelizar esta teología hay que partir de la auténtica Palabra de Dios. Dios nos habla en los acontecimientos, y para escuchar su voz y no pensar como Palabra de Dios lo que no es, necesitamos un criterio hermenéutico. Este criterio es Cristo liberador que vive en el pueblo de Dios y se profesa en el sentido de la fe de dicho pueblo; que se norma por la S. Escritura leída en la Iglesia y cuyo criterio hermenéutico de autenticidad es el Magisterio. Este Magisterio ha recibido del Espíritu el carisma de discernimiento, en virtud del cual puede identificarse la Palabra de Dios presente en el acontecer histórico; y su declaración, hacer que la fe que se proclama sea la fe de toda la Iglesia. En esta norma, la ortopraxis de la Iglesia, Cristo hoy, que es a su vez la verdadera ortodoxia, se conoce por la fuerza de la misma ortodoxia. Esto es, por el carisma de amor del Espíritu, único camino para comprender al Señor. Su punto de partida es éste. Y se desarrolla en tres etapas: Una, positiva, que fija el dato revelado constatándolo en toda su

amplitud. Otra, sistemática, que lo clasifica y ordena para comprenderlo mejor y para encarnarlo en la situación actual como horizonte operativo de la Palabra de Dios en la realidad que se vive; criterio de acción. Y otra, práctica, que busca la mentalidad adecuada, la actitud conversiva correspondiente y las líneas de acción eficaces para hacer la verdad. La Teología de la Liberación se centra fuertemente en esta tercera etapa. Es sin embargo verdad, que ésta no tiene ninguna efectividad sino a la luz de los datos anteriores.

(484) *Los tres grandes pilares:*

9. *Cristo:* En adelante el Documento habla de los contenidos para esta Teología de la liberación (entramos así en diálogo con los números subsiguientes de la síntesis, 14-24). Ya hablamos del contenido esencial de esta Teología que es el punto trinitario. Ahora se recurre a los grandes pilares o el "trípode" sobre el cual descansa Puebla a la luz del Discurso Inaugural de Juan Pablo II: Cristo, Iglesia y hombre. La concepción de Cristo da la tonalidad básica para la concepción de la Iglesia y del hombre.

Como segundo gran punto del contenido de la Teología de la liberación, a partir del Documento de Puebla, situamos a Cristo. A esta luz, y según el tenor del tema sobre Jesucristo, nn. 170-201, y del Discurso Inaugural del Papa, podríamos sintetizar nuestro diálogo con el punto cristológico esbozado en la síntesis, de la siguiente manera:

En la Teología de la liberación debemos hacer presente en el hombre de hoy a un Cristo íntegro y completo, sin reduccionismos de ninguna clase. Cristo es el gran liberador porque se enfrentó y venció a todos los poderes del mal. El mal que se presentaba como pecado, como Satán, como las distintas enfermedades que curaba, como las insidias e hipocresías de sus contemporáneos, como la riqueza que aparta de Dios, como el desamor que divide y opone los hombres. Los enemigos de Cristo sabían que el conflicto religioso que El causaba era mucho más profundo que un choque político. Para ellos Cristo no es un Zelote o un revolucionario, es algo muchísimo más hondo. También existe un pecado político, pero el pecado político no agota ni es lo más profundo del mal.

La muerte de Cristo no es la muerte de un jefe revolucionario o guerrillero que infaustamente cae en manos del "orden establecido" y es asesinado. A Cristo no lo matan o lo "asesinan". Voluntariamente se entrega a la muerte. Es totalmente libre. No se aprovechan de su debilidad e impotencia. La resurrección del Señor es su triunfo sobre el pecado y sus consecuencias: pecado que es individual y social, político, jurídico, económico, etc.

Cristo ofrece una salvación universal. No se puede separar el Cristo histórico del Cristo de la fe, ni privilegiar unilateralmente sólo algunos aspectos del Jesús histórico, sino asumirlos en una unidad integradora. Lo que no se opone a elegir prudencialmente, según las instancias pastorales circunstanciales, los aspectos predicables de Cristo más adecuados, evitando siempre todo reduccionismo. Cristo es sumamente libre y en su

libertad constituye para nosotros, dentro de la Iglesia, la mayor liberación como suprema norma de obligatoriedad.

Y esta liberación que Cristo aporta hoy es eficaz; no una mera imitabilidad mecánica de lo que El hizo; sino que El hace ahora en nosotros y en nuestro mundo lo que entonces hizo. El nos libera eficazmente.

Y esta eficacia consiste en que el Padre nos une por el Espíritu a Cristo muerto y resucitado, y con El nos constituimos liberadores de nuestros hermanos. Esto quiere decir que Cristo es nuestra óptica y nuestra acción para cubrir nuestras necesidades biológicas de conservación y propagación, para llenar nuestras exigencias de verdad y amor para entregarnos a los demás en mutua comunión y participación. Esta donación a los demás hasta la muerte, es la más radical liberación. No se trata ya de una lucha contra clases antagónicas donde el antagonismo es debido a intereses económicos opuestos; se trata de una lucha radical contra la misma opresión, lucha cuya motivación más honda es el amor hasta la muerte. La opresión es lo contrario a la vida, por eso la liberación exige donación al prójimo hasta la muerte. Esta es la verdadera imitación de Cristo, su verdadero seguimiento. En esta forma Cristo libera hoy con nosotros y desde nosotros. Estas son sus auténticas huellas. La verdadera Cristología del seguimiento, la imitación de Cristo.

Una imitación de Cristo sin esta fuerza eficaz transformadora, "re-creadora", no superará la concepción herética de una redención por mero ejemplo o imitabilidad.

10. *La Iglesia*: en cuanto a la Iglesia, debemos decir al tenor de los nn. 220-303, y como puntos de convergencia o divergencia con relación al n. 19 de la síntesis, lo siguiente:

En una auténtica concepción de la liberación debemos recurrir al Magisterio de la Iglesia. Ella se hace hoy liberación para todos los hombres. Profundizar en su unidad, soporte, raíz y logro de la evangelización es el gran objetivo de Puebla. Para evangelizar hay que partir de la convicción de que la unidad de la Iglesia fundamentalmente se lleva a cabo como la congregación de los hombres tomados de todas las razas y pueblos en la unidad del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, como anteriormente lo describimos. A esta unidad se incorpora el hombre uniéndose a Cristo, al profesar una misma fe recibida en el bautismo e intensificada en los demás sacramentos. Para la unidad, por voluntad del Señor, el Espíritu da a la Iglesia el ministerio de la comunión, que entrega plenamente a los obispos, quienes lo participan gradualmente a su presbiterio y demás ministros ordenados o instituidos, congregando al pueblo desde la Palabra de Dios y la Eucaristía.

11. *Eucaristía*: como raíz y quicio de la comunidad, propicia una forma de unidad en la Iglesia que lleva a superar eficazmente el reduccionismo en que se cae al concebir al Pueblo de Dios o a grupos dentro de él, como clase socio-económica en lucha antagónica con otra clase socio-económica.

La Eucaristía es la actualización de la Pascua hoy; y así es eficaz-

mente la liberación integral que Cristo aporta. No es sólo un símbolo de unidad, sino una eficiencia real de comunión. La unidad es significada y realizada por la Eucaristía como un hecho que existe y como un proyecto que se constituye. Es la unidad en perspectiva escatológica, ya existente y por llegar a su plenitud, en la conocida tensión entre el "ya" y el "todavía no". La Eucaristía como plenitud de la Iglesia, exige a quienes de ella participan, una plena conversión. Esto es, identificarse con Cristo que muere y resucita. Que El sea el criterio central para resolver las necesidades del hombre en toda su variedad, sus exigencias de verdad y amor y sus relaciones con los demás hombres.

Así, en una honda perspectiva eucarística, por la fuerza de la comunión, el cristiano se opondrá radicalmente al escándalo de la injusticia que significa por un lado la miseria y, por otro, la opulencia. La unidad de la Iglesia en la Eucaristía descarta polarizaciones y antagonismos exigiendo desde la plena conversión la realidad de la reconciliación.

Es cierto que la unidad completa de una sociedad dividida por las relaciones entre necesidades y satisfactores, esto es, entre quienes tienen y quienes no tienen, es humanamente imposible; pero aquí radica la fuerza liberadora de Cristo que hace de lo imposible humano una realidad de presencia de su Iglesia. En la Eucaristía se realiza la unidad de Dios con el hombre y de los hombres entre sí en nuestro mundo concreto, propiciando la única forma posible de verdadera participación. Exige plena donación y la reconciliación mutua. Pide radicalmente, hasta la muerte, la lucha contra toda injusticia, contra toda opresión; se abre en realidad, a la vez que en esperanza, a la resurrección en una nueva sociedad más solidaria y fraterna en la que cotidianamente nazca el nuevo hombre en Cristo. La Eucaristía es así una llamada a la reconciliación y una celebración que anticipa el encuentro con Dios y los hermanos en la casa del Señor.

12. *La Iglesia Institución:* en cuanto a la Iglesia Institución, el Documento la trata del n. 659 al 720, e incluyendo las comunidades eclesiales de base, en los nn. 618 al 657; dialogando con lo que se dice en la síntesis, n. 20, al tenor de esta doctrina de Puebla y en la línea de la liberación, diríamos que la Institución eclesiástica en su devenir histórico no es un mero escenario de la acción salvífica, sino que es instrumento de salvación. La organización visible e institucional de la Iglesia es, en cuanto a su crecimiento y expansión al Espíritu Santo, analógicamente, lo que la naturaleza humana de Cristo es al Verbo de Dios. La Iglesia Institución es peregrina y por tanto susceptible de limitaciones históricas y de pecado. Aún así es Institución de salvación. Esta es la economía de la Encarnación. Es construida constantemente por la acción del Espíritu con sus carismas y ministerios. El, al proceder del Padre y del Hijo, hace transparente a Cristo en la Institución y realización. Carismas e Institución, a pesar de las tensiones que entre ambas históricamente han surgido, nunca se deben oponer contradictoriamente, pues vienen del mismo Espíritu. Se integran en la expresión eclesial universal, diocesana, parroquial, de base.

13. *Las Comunidades Eclesiales de Base*: entran en la institucionalidad de la Iglesia por el ministerio instituido que en ellas se ejerce por misión del obispo y que realiza en su seno el ministerio de comunión. La Iglesia como red de comunidades, no se opone ni debe oponerse a la Iglesia Institución.

14. *Los Ministerios*: en la Iglesia se entienden desde la capitalidad de Cristo Cabeza, como factores originales de la unidad trinitaria, desde la concepción de una Iglesia servidora. Así se entienden los obispos como ministros de la unidad y, por participación, sus presbiterios. En esta perspectiva eclesial han de entenderse los demás ministerios, tanto ordenados como instituidos. La Iglesia no es mera unidad sociológica. Es así indispensable en ella el ministerio episcopal como expresión de la capitalidad de Cristo. Los presbíteros participan de este ministerio y así no se equiparan al servicio laical. Esta diversidad de la Iglesia manifiesta su unidad.

En América Latina se intensifica hoy el cambio de una sociedad rural a una sociedad urbana y técnica. Se debe continuar en la búsqueda de formas adecuadas ministeriales para llevar a cabo más eficazmente en la Iglesia la misión de comunión y participación.

15. *El Magisterio*: en cuanto al número 21 de la síntesis, relativa a la enseñanza en la Iglesia, al tenor de lo dicho en los números anteriores y al hablar de la Iglesia (nn. 220-203), pudiéramos decir que Cristo-Palabra habita en el Pueblo de Dios. De aquí surge la fe viva que impele al cristiano a proclamar con un compromiso auténtico las maravillas del Señor en lo cotidiano de la vida y en el empeño por una sociedad verdaderamente justa y fraternal.

El sentido profético del Pueblo de Dios consiste así en proclamar, esta fe dentro de la realidad de la historia como anuncio del Reino. Implica también la denuncia de todo pecado y la convocación a un compromiso liberador cristiano.

El Espíritu da a los sucesores de los Apóstoles un ministerio especial para captar a Cristo Palabra de Dios, que norma la fe del pueblo desde la S. Escritura unida a la Tradición, y para proponer la fe que se ha de creer y profesar como fe de toda la Iglesia, custodiarla, defenderla y explicarla.

Este ministerio se engloba dentro del carisma profético de todo el Pueblo de Dios recibido del Espíritu. Es un servicio de autenticación desde la misión profética de toda la Iglesia. Es en buena parte un ministerio de discernimiento que evita el peligro de proponer como Palabra de Dios lo que no es. La ratificación de esta verdad evita la constitución de los llamados magisterios paralelos que atentan contra la unidad de la Iglesia. Lo cual no significa que el Magisterio auténtico excluya el sano pluralismo o no favorezca la investigación teológica que hay que promover.

16. *Los Sacramentos*: en cuanto a los sacramentos en general (cf. n. 22 de la síntesis), según esta misma posición de Puebla, pudiéramos afirmar que son la realización del misterio de Dios entre nosotros: la

participación diversa de la Pascua de Cristo y así del gran Sacramento, la Iglesia; y que edifican la misma unidad de esta Iglesia. En ellos la Palabra de Dios alcanza su densidad y eficacia y realiza la comunión de Dios con el hombre y la comunión y participación de los hombres entre sí. Los llama al compromiso de ser señores de la historia. La Iglesia sacramental, los sacramentos, no quedan desplazados por el compromiso en la Iglesia en favor de la justicia, sino que le dan pleno y auténtico dinamismo.

La Unidad eclesial es la condición de eficacia en la contribución peculiar de la Iglesia para la justicia. Para ello, el dinamismo de los sacramentos es fuente necesaria, sobre todo como se anotó, la Eucaristía.

17. *Los Santos*: de ellos habla el Documento al tratar de la piedad popular y, en cierta forma, al hablar, en el tema Iglesia, de personalidades señeras en la historia y hacia el futuro (nn. 963; 274-279); dialogando con el n. 23 de la síntesis, diríamos que el catolicismo popular como horizonte cultural constituyente de América Latina, es de una importancia primordial como comentábamos al tratar el tema específico. El papel que en él juega la veneración e imitación de los santos, tanto antiguos como actuales, es de vital relevancia. Hay que presentar con todo su atractivo vidas ejemplares que encaucen al Pueblo de Dios en la presente etapa de su historia y hacia el futuro, que por compromiso integral, arraigado en la fe y en los valores del Reino, sean claro e iluminador testimonio. Para ello habrá que recurrir al juicio de la Iglesia<sup>1</sup>.

18. *La Virgen María*: acerca del n. 24 de la síntesis, referente a la Mariología en la perspectiva de la Teología de la liberación, se refiere el Documento en especial en el n. 297 al tratar del sentido del Magnificat. Podríamos decir que a esta luz María aparece como el prototipo de la conversión. Su vida ha sido completamente vuelta (convertida) hacia el Señor Jesús, a quien concibió primero con su actitud que con su Cuerpo. Esta ha sido su humildad y su pobreza. Desposeída de sí y vuelta completamente hacia el Señor. Entonces ha sido destacada para desbancar al poderoso, que confiado en su propio poder estructural, ideológico, político, social, cultural, económico, ha pensado llevar a cabo su propia liberación. Al rico le ha hecho ver la futilidad en otra cosa que no sea el Señor y, así, lo ha dejado sin nada. Su contacto histórico con el pueblo latinoamericano mediante las "apariciones" (como se encuentra en el tema de la religiosidad popular del Documento) ha sido para reproducir la historia de la salvación en este Continente. Por María el Verbo se hizo carne en Nazaret y en América Latina. Sus apariciones latinoamericanas han sido el testimonio maternal que da origen al pueblo latinoamericano. Y que conflictualmente, a través de su historia, le otorga fundamento válido contra todo poder opresor, haciendo de esta manera causa común con el pobre y el desvalido.

<sup>1</sup> Por lo que se refiere a los nuevos mártires latinoamericanos, cf. mi estudio "Poder Militar y Evangelización en América Latina", en *Medellín*, 14 (1978) 186-189.

19. *La Reconciliación*: este fundamento de la liberación en la Trinidad, en Cristo y en el hombre en la Iglesia, constituye la verdadera reconciliación ontológica. Se trata de la total entrega del hombre a sus hermanos, fundada en la entrega trinitaria. Con la radicalidad de la muerte de Cristo. Y que exigirá también, con toda la seriedad posible, la destrucción de toda injusticia, que es lo que más adelante trata el Documento al hablar de la liberación de los ídolos y que enuncia el n. 491, al afirmar que la caída de los ídolos restituye al hombre su campo esencial de libertad. De esta forma se dialoga con el n. 17 de la síntesis.

En relación con el número faltante de la síntesis, el 14, un sólo plan e historia salvíficos, el diálogo lo instauraremos al comentar el citado número 491.

- (485) *Cuatro elementos para la liberación*. A continuación el Documento especifica la seriedad de la liberación exigiendo para ello cuatro elementos: liberación del pecado, concretización de la liberación que Cristo ofrece, el hombre como sujeto de esta liberación y la situación de dependencia alienante.
- (486) 20. *Motor liberador: El Espíritu Santo*: a tenor de lo dicho, en especial al hablar de la Trinidad, el Documento especifica cómo el motor liberador de ninguna manera puede ser la violencia o la lucha de clases, sino la acción del Espíritu en los cristianos, esto es, el amor. Se ha hablado de Teología de la liberación "espiritualista" en sentido peyorativo. Aquí, en el más hondo y positivo de los sentidos, hablamos de una Teología "espiritual", pues sólo con la fuerza del Espíritu se puede llegar a subsanar el defecto ontológico que impide la liberación, el egoísmo individual o colectivo. El Espíritu es el único que puede hacer real que la medida de la identidad individual de la persona, sea la medida de su entrega comunitaria. Todo otro motor, especialmente el del odio de la lucha de clases, de un egoísmo, lleva y conduce a otro.
- (487) *Urgencia liberadora*: esta concepción "Espiritual" de Puebla con relación a la liberación, no es fruto de un ingenuismo. Sino que se adopta, precisamente cuando se constata la urgencia de la situación, la gravedad de la opresión y su intensificación de exigencias liberadoras.
- (488) *Vigencias culturales*: este número reflexiona sobre las auténticas vigencias culturales que brotan del Mensaje liberador. Exhorta a la creatividad y a evitar ambigüedades y reduccionismos.
- (489) *Criterios de la auténtica liberación*: en consonancia con los nn. 370-384 que hablan de los criterios, en general, de la auténtica evangelización, se cita aquí una parte del Discurso Inaugural del Papa. Son dos clases de criterios o "signos que ayudan a discernir". Unos que brotan de los contenidos de la liberación y otros de las actitudes de los liberadores. Digamos, teoría y praxis juntos. Los primeros se refieren a lo ya sabido de la fidelidad a la Palabra de Dios, a la Tradición viva de la Iglesia y su Magisterio. Los segundos exigen tres rasgos importantes, a saber:

comunión con los obispos y demás sectores del pueblo de Dios; efectividad en la construcción de la comunidad; amor solícito hacia los pobres, enfermos, desamparados, desposeídos, etc. Es interesante hacer notar ahora estos últimos criterios. Comunión concreta: no funciona, pues, una liberación en desconexión con el obispo y a base de grupos elitistas exclusivistas. La universalidad de la comunión es criterio fuerte. Efectividad en la construcción de la comunidad significa que no se quede alguien en meras denuncias (que a veces son necesarias), sino que demuestre realmente estar construyendo la comunidad; se exige mucha prudencia y colaboración de todo el pueblo de Dios; sería ingenuo que una sola persona se presentara como la constructora efectiva de la comunidad. En seguida se habla del amor solícito por los pobres; se nota aquí también la universalidad: no es sólo el pobre económico el objeto de esta solicitud, sino todo marginado por cualquier causa y de cualquier naturaleza. No se trata de regresar a un sistema economicista, aunque de ninguna manera se desconoce que se exija el aspecto o estructura económica dentro de la construcción efectiva de la comunidad. El número termina con un criterio muy práctico, el sentido de la fe del pueblo de Dios es un sentido de discernimiento de los acontecimientos de tipo salvífico y se da en los "fieles humildes" como "por instinto evangélico". Es así la misma comunidad de fieles quien se constituye, desde este sentido de la fe, en criterio viviente.

(490) 21. *Radicalidad del compromiso liberador*: nuevamente se vuelve a tocar aquí el punto de la radicalidad del compromiso: "no reparar en sacrificios para asegurar a todos la condición de auténticos hijos de Dios y hermanos en Jesucristo". Es la radicalidad que se mide por la muerte en cruz. El cristiano tiene como medida para llenar sus necesidades culturales de todo tipo, biológicas, sociológicas y psicológicas, el Señor Jesús en su Pascua. Las llena sólo cuando se entrega a sus hermanos en todos estos aspectos. Esta es la medida de su identidad individual, según lo antes dicho. Cuánto deba entregarse, lo mide la muerte de Jesucristo. En totalidad. De acuerdo también a la entrega trinitaria.

(491) 22. *Los Ídolos*: ahora se redondea en los siguientes números el "para" de la liberación que constituye uno de los puntos originales de Puebla. No sólo se habla de la liberación "de", sino de la liberación "para", según lo antes dicho. El presente número, sin embargo, todavía insiste en el "de" de la liberación, y habla que la liberación debe ser en último término "de" los ídolos, pues éstos son los que constituyen la opresión. El hombre acepta como ídolos la riqueza, el poder y el placer, y entonces a ellos subordina todo; para él los demás hombres quedan entonces en la categoría de medios para rendir culto y adoración a estas tergiversaciones de Dios. Si quisiéramos ser más estrictos debiéramos decir que más bien quien se constituye en ídolos es el hombre mismo. Se rinde culto a sí mismo, a la asimilación cultural de la riqueza, del poder o del placer. El individuo o el grupo es ahora el nuevo Dios, que se centra como el eje completo de todo. Es el "seréis como dioses" del Génesis. Sólo si caen estos ídolos, sólo si el hombre supera su egoísmo, podrá darse la libertad. La adoración al único Dios es la fuente de

libertad. En ese contexto es en el que se comprende la afirmación de Juan Pablo II en su alocución a los religiosos (noviembre de 1978) cuando afirmaba que una hora de verdadera adoración valía mucho más que horas de "actividad" apostólica.

23. *La Historia*: en este número también se encuentra la posición del Documento con relación a la historia, de si haya una o varias historias: si la humana por un lado y la sagrada por otro (n. 14 de la síntesis con la que dialogamos). La posición es que hay una historia humana que está llamada a ser consagrada por el hombre a Dios. Es, pues, una historia, pero una historia llena de ídolos y que se consagra a Dios al luchar por la liberación, destronando a los ídolos por la fuerza del Espíritu. Así se entenderá la situación conflictiva de la historia a la luz del poder de Dios. Así se reflexionará sobre una posible teología de la historia. En esta consagración tenemos el "para" esencial de la liberación. De ella partirá toda ulterior liberación.

- (492) 24. *La propiedad privada*: para que la riqueza no sea un ídolo, hay que hacerla servidora del hombre. Sin embargo ésto no quiere decir que se llegue a la abolición de la propiedad privada, sino a su sentido primigenio. Los bienes del mundo son para todos; deben ser usados solidariamente. La propiedad privada se acepta como espacio de libertad. Como poder de gestión y administración. Es interesante notar en primer lugar lo referente a la solidaridad en el uso de la riqueza. Esta solidaridad significa un situarse en las condiciones concretas en que se vive, y de acuerdo a ellas ver qué se puede usar privadamente y qué no. Es ésto, por otra parte, la antigua doctrina, clásica, de la comunidad de bienes cuando se está en grave o gravísima necesidad. Consecuentemente, la propiedad privada no puede ser fuente de privilegios ni mucho menos de dominación opresiva. No desaparece, sino que se afirma, como decíamos, en espacio de libertad. Especialmente frente a Estados totalitarios. Si todo es de un grupo, ya privado, ya público, éste mantiene a otros, los manda; no los deja ser ellos, tienen que ser siempre unos subordinados; porque cualquier diferencia podría significar el hambre y la muerte. En este sentido se afirma el "para" de la liberación del ídolo de la riqueza: para el uso solidario y para la libertad fundada en la propiedad.

- (493) *Cuándo se constituye como Ídolo*: el Documento es muy concreto en este número: la concentración de toda la atención del hombre en la riqueza es lo que constituye el acto de idolatría. Es bueno anotar que adorar a este ídolo no requiere ni siquiera la posesión actual de la riqueza, basta el codiciarla.

- (494 a 496) *Secuelas de la adoración del Ídolo de la riqueza*: en estos números el Documento enuncia las consecuencias lógicas de la idolatría económica. Si lo más importante para el hombre es la riqueza, si en ella centra toda su atención, todo lo demás no será más que algo secundario en relación a ella. Esta contradicción a Dios es una contradicción a la creación, desde la naturaleza en sí misma hasta la constitución social

del hombre. Lo primero que se enumera es el contraste estrujante entre lujo y miseria. Luego, lo que es tan común entre las estructuras sociales, la corrupción, a continuación pone los dos rostros de esta idolatría que "puede llamarse injusticia institucionalizada": el capitalismo liberal y el colectivismo marxista. El consumismo es consecuencia, a él se subordina el medio ambiente, o más bien su destrucción por una industrialización descontrolada y la urbanización que conlleva. Así llegamos al agotamiento de los recursos naturales y la contaminación del ambiente.

(497) *El "para" de la liberación del Idolo de la riqueza:* viene descrito en este número como el colmar integral de las necesidades que el hombre tiene. El consumismo atendía sólo a las necesidades biológicas, ahora hay que tender a construir una nueva convivencia, donde es verdad que éstas deben ser llenadas, pero hay que tender a llenar las necesidades psicológicas y sociales en el encuentro con Dios y con los demás hombres. Así el Documento cita en este número a *Populorum Progressio*, y habla del hombre que se halla a sí mismo asumiendo los valores del amor, de la amistad, de la oración y de la contemplación. Así será más humano, más hombre. Así el "tener" no ahogará el "ser". Y "se planificará la economía al servicio del hombre y no el hombre al servicio de la economía".

(498 a 500) 25. *El hombre y el poder:* en estos números se habla de la bondad del poder, de cuándo y por qué el poder también se puede volver ídolo, sus complicaciones en nuestros países y la urgencia de liberar a nuestros pueblos del ídolo del poder absolutizado para lograr una convivencia social en justicia y libertad.

Dado que el problema de la liberación de América Latina se inscribe muy fuertemente en términos de poder, habría que comentar ampliamente este punto, para que a tenor del n. 485, verdaderamente concretáramos la liberación de modo irremediable.

Para más de alguno, hablar del poder repugna a su sensibilidad eclesial, y es que el poder se entiende con frecuencia como sinónimo de abuso del poder y, así, falsamente se piensa que todo tipo de poder sea opresivo y, por tanto, tenga que desterrarse del pensamiento y de la acción de los cristianos. En razón a la brevedad, remitimos a lo que ya hemos escrito en otra parte<sup>2</sup>.

Pero el poder auténtico debe entenderse como poder salvífico, como entrega absoluta y servicio, medidos por la entrega trinitaria y pascual, como fuente de comunión y participación en la vida individual y comunitaria del hombre.

(501 a 506) A la luz del poder así comprendido, se entienden mejor los números que siguen en el tema, especialmente lo relativo al orden político respetuoso del que habla el número 502, los derechos y obligaciones de que trata el 503; el que sin instituciones adecuadas no exista auténtico

<sup>2</sup> Cf. artículo anteriormente citado, pp. 176-189.

ejercicio de la libertad de los números 504 y 506 y la autodeterminación de que habla el 505.

(501)

26. *Las Multinacionales*: para terminar, sólo una pequeña reflexión sobre el número 501 que habla de los centros poderosos que operan a escala internacional.

El Documento se refiere concretamente a las multinacionales como opresivas. Para entender mejor este tema sería útil recordar lo que su telón de fondo, el Documento de Trabajo, dice al respecto: "Las empresas multinacionales plantean un problema grave en nuestro Continente. No se trata de negar los efectos positivos que han tenido en la industrialización de nuestros países, mejorando el rendimiento del trabajo y elevando a veces las condiciones del mismo y su remuneración. Pero el mayor nivel de rentabilidad no coincide muchas veces con las necesidades de empleo en nuestros países. Además, estas empresas no reinvierten habitualmente en nuestros países sus beneficios incontrolables y varias veces intervienen directa o indirectamente en la vida política, constituyendo el "imperialismo internacional del dinero" ya denunciado en la *Quadragesimo Anno*" (DT n. 542).

Vivimos en una época de economía mundial, en la cual es imposible relacionarnos internacionalmente sin empresas que de alguna manera deban ser multinacionales. A primera vista, tanto el Documento de Trabajo, como el Documento de Puebla, excluyen en su juicio valorativo las multinacionales; pero si atendemos más detenidamente, desde el Documento de Trabajo encontramos que se reconocen sus aspectos positivos respecto a la industrialización del Continente y que los hace coincidir en tres líneas: mejoramiento del rendimiento de trabajo; elevación de las condiciones del mismo; elevación de su remuneración. Estas tres importantes ventajas abogarían por la eticidad de las multinacionales con tal de que se cumplieran otras tres condiciones de dichas empresas en América Latina, a saber:

1. Que se acoplaran a las necesidades de empleo de cada país en el que operan.
2. Que reinvirtieran sus beneficios en el país donde se encuentran.
3. Que no intervinieran ni directa ni indirectamente en la vida política del país, determinándola desde sus presiones económicas. Toda multinacional que no se adapte a estas condiciones, será alienante y opresiva.

27. *Los Polos de poder*: aunque directamente el número 501 se refiere a estos centros de poder económico, no debemos descuidar que en su transfondo también se encuentran los llamados "polos" de poder en el orden de la política internacional, lo que significa que nuestra acción hacia una verdadera liberación en el orden operativo, no puede quedarse reducida al ámbito nacional, sino que tiene que considerarse en las posibilidades reales que ofrecen el sistema político de naciones con sus diversos polos de poder. Muchas veces la realidad de la situación

geopolítica deberá de concluir en una negociación del conflicto, y en un ser consciente del rol que se desempeña en el concierto mundial. El realismo debe ser una nota distintiva de los esfuerzos cristianos de liberación, para no caer en un ingenuismo adolescente. De este tema se trata más ampliamente en los nn. 1275 al 1282 al hablar de la sociedad internacional y su evangelización<sup>3</sup>.

---

<sup>3</sup> Al finalizar nuestro estudio queremos dar un *Apunte Bibliográfico*. La producción literaria que se refiere a la Teología de la Liberación es ingente. Más que dar un apunte, a todas luces deficitario, remito a dos obras: una, con bibliografía casi diríamos exhaustiva, cataloga 1090 títulos —libros y artículos de revista— sobre Teología de la Liberación en América Latina, y 633 títulos —libros, artículos, declaraciones, manifiestos— sobre Cristianos por el Socialismo. La obra es de Roger Vekemans, *Teología de la Liberación y Cristianos por el Socialismo*, Cedral, Bogotá 1976. La otra obra cataloga los escritos de 22 teólogos de la liberación que, a juicio de quien presenta esa selección (R. Vidales), son fundamentales; se trata de la obra de Rosino Gibellini, *La Nueva Frontera de la Teología en América Latina*, Sígueme, Salamanca 1977. Podríamos añadir otros datos:

— Como una obra que estudia la génesis y crecimiento de esta Teología de la Liberación, cf. Roberto Oliveros, *Liberación y Teología, Génesis y crecimiento de una Reflexión*, CEP, Lima 1977.

— Sobre el poder, se pueden consultar en especial, Romano Guardini, *El Poder*, Madrid 1960; K. Rahner, "El Poder", en *Escritos de Teología*, Barcelona 1958, IV, 495-517; J. M. Reese, "El acontecimiento de Jesús, Poder en la carne", en *Concilium* (90) 489-492; C. Gerest, "Espiritualidad de la Autoridad en los siglos XI-XII", en *Concilium* (90) 527-538; *Varios Praxis del Martirio ayer y hoy*, Bogotá 1977, 1-190.

— Con respecto a la visión Cristológica y eclesial en las corrientes de la Teología de la Liberación, cf. en especial, Equipo de Teología de la CLAR, *Pueblo de Dios y comunidad liberadora*, CLAR, 1977 (33) 1-112.

— Para casi todos los aspectos aquí tratados, cf. J. Lozano, "Teologías Subyacentes en los Aportes a Puebla", en *Medellín*, 15-16 (1978) 368-381.